

Guayaquil, 19 de marzo del 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CHARTERLINE S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2018; así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

El Resultado al cierre del ejercicio económico del año 2018 luego de la conciliación tributaria y del impuesto a la renta arroja una pérdida neta del ejercicio de US\$14,30 (catorce con 30/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Cumplo en informar que no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo. En el campo tributario nos encontramos cumpliendo con la administración tributaria.

Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



Sra. Evelyn Del Pilar Almeida Rodriguez
GERENTE GENERAL